

Inviabile, el modelo de seguridad social en el país (El Financiero 26/04/12)

Inviabile, el modelo de seguridad social en el país (El Financiero 26/04/12) Marcela Ojeda Castilla Jueves, 26 de abril de 2012 Hay una "bomba de tiempo" en pensiones y atención a la salud: AMAC e IMEF. La viabilidad fiscal del país está en riesgo con el actual modelo de seguridad social -pensiones y atención a la salud- y ante la amenaza de una población vieja, enferma y pobre, alertaron la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores (AMAC) y el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF). En conferencia de prensa, donde fueron presentadas las propuestas que han preparado para los candidatos a la Presidencia de la República, el presidente de la AMAC, Armando Orta, manifestó que el propósito es que el Estado asuma sus obligaciones para atender esta "bomba de tiempo". Dijo que los adultos mayores mexicanos por nacimiento requieren de una pensión universal, y que el nuevo modelo debe incluir un seguro universal, que en ambos casos deberán ser financiados con los ingresos obtenidos a través del IVA y que actualmente representarían 6 por ciento de esa recaudación. "Si la próxima administración no lleva a cabo los cambios que se requieren, en menos de 30 años México tendrá un porcentaje importante de población envejecida sin servicios médicos adecuados y en estado de pobreza, lo que significará un problema social importante", enfatizó Orta. La Propuesta para los candidatos a la Presidencia de la República: hacia una seguridad social viable e incluyente anota que también es necesario conscientizar a la población sobre la importancia del ahorro voluntario durante la vida productiva. Respecto al seguro universal de salud, apunta que en él deberá estar claramente separada la función de la provisión de este servicio de la del financiamiento, "a fin de no caer en ineficiencias, como las actuales, de altos costos administrativos, falta de oportunidad y baja calidad de los servicios". Propuesta La propuesta refiere que el Sistema Nacional de Pensiones de Retiro deberá sustentarse en tres pilares -dos obligatorios y uno voluntario-: el primero, que permita la pensión universal bajo ciertos requisitos, financiado con impuestos al consumo. El segundo, basado en cuentas individuales, financiado por patrones y trabajadores; y el tercero, voluntario, con planes privados de pensiones otorgados por cualquier patrón a sus trabajadores y por planes personales de retiro. Sobre el Sistema Nacional de Salud, se propone que esté conformado por un pilar obligatorio y otro voluntario, y que el primero ofrezca servicios preventivos y básicos a todos los mexicanos, financiado también con los ingresos del IVA. El segundo habrá de incorporar planes de salud otorgados por patrones a sus trabajadores o adquiridos por particulares, quienes se harían responsables de financiarlo. Orta manifestó que esta propuesta, que ya se envió a los cuatro candidatos a la Presidencia, surgió tras haberse hecho un diagnóstico acerca del sistema, que arrojó una pobre cobertura de la seguridad social, de menos de 50 por ciento de la Población Económicamente Activa (PEA). También reflejó sistemas de pensiones y de salud fragmentados en numerosas instituciones, y un modelo de financiamiento mediante impuestos a la nómina, que ha dejado de funcionar y ha propiciado el incremento de la economía informal. Indicó que es fundamental que en la próxima administración se considere una reforma integral de la seguridad social, "concebida como un componente importante de la política social, económica y fiscal del país. "() Se trata de romper con prácticas del pasado; reformas aisladas y/o parciales que no ofrecen viabilidad de largo plazo, ni han sido incluyentes, entendiendo que para afrontar esta problemática no existen recetas absolutas, ni reformas paradigmáticas, sino distintos esquemas de solución."